

03

Miradas

El territorio de otra manera. Aportes para pasar de la gestión cultural a la coproducción cultural

Por Luis Campos Medina

Profesor Asociado del Instituto de la Vivienda, en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Es Coordinador Académico del Doctorado en Territorio, Espacio y Sociedad. Hasta mayo de 2023 se desempeñó como Editor General de Revista INVI. Sociólogo por la Universidad de Chile, Máster en Ciencias Sociales y Doctor en Sociología por l'École des hautes études en sciences sociales (EHESS).

Las actuaciones de la gestión cultural están siempre situadas territorialmente. Esto quiere decir que, más allá de las diferentes concepciones de lo que es la gestión cultural -cuáles son sus propósitos, su misión y sus efectos-, ella participa de un entramado de relaciones territoriales que inciden sobre lo que ocurre, lo que genera y lo que habilita. Esta premisa aplica, insisto, para cualquier versión de gestión cultural, desde aquella que se concibe como administración de las artes y que opera en escenarios restringidos y especializados -sin alusión explícita a una noción de territorio-, hasta aquella que se presenta como “comunitaria”, donde el territorio es una palabra frecuentemente utilizada y, muchas veces, crucial.

Por cierto, la aseveración anterior requiere de un desplazamiento en el uso de la noción de territorio. Es necesario pasar de una definición en la que este aparece como una categoría para nombrar la ruralidad, o como una etiqueta para aludir a esos espacios de borde en los que la urbe pierde forma, o para designar de manera eufemística los lugares en que la precariedad asedia la vida cotidiana de sus habitantes y modela una experiencia de desprovisión de servicios, equipamientos e infraestructuras. En todas esas variantes el territorio suele ser concebido como el escenario que acoge un conjunto de acciones.

Por el contrario, de acuerdo a la perspectiva que aquí proponemos -siguiendo los aportes de la geografía cultural y humana contemporáneas-, territorio remite



a un tejido multiforme que articula materialidades, formas de apropiación, relaciones de fuerza y sentido, y actuaciones de entidades variadas. La geógrafa argentina Mariana Arzeno (2018) ha sistematizado dichos aportes, planteando que el territorio puede ser comprendido, en función de ciertos énfasis analíticos, de tres formas principales: a) como un campo de fuerzas; b) como un espacio apropiado por un grupo o; c) como una experiencia múltiple. Como campo de fuerzas, el territorio remite a las “proyecciones espacializadas de determinadas relaciones sociales” (Arzeno, 2018, p. 7),



que se encuentran en vínculo directo con las relaciones de poder. Relaciones que definen, delimitan y cualifican el espacio. En tanto espacio apropiado, la conceptualización del territorio “enfatisa la apropiación del espacio por parte de un determinado grupo y la identidad que se construye en esa apropiación y con relación a un “otro”, generalmente a través del conflicto” (Arzeno, 2018, p. 8). Finalmente, la conceptualización del territorio en tanto experiencia múltiple enfatiza que “todo territorio es, al mismo tiempo y en distinta medida, objeto de apropiación y/o dominación en distinto grado por parte

de distintos grupos” (Arzeno, 2018, p. 9). Además, las tres posibilidades pueden darse en variadas concreciones escalares, que van desde la sala de espera de un aeropuerto (Musset, 2015), hasta una provincia, región o país.

Lo interesante de esta propuesta, es que ha sido hecha en diálogo con el ámbito de la extensión universitaria, un terreno vecino o, al menos emparentado, con el de la gestión cultural. Es interesante, además, porque permite pensar en el territorio como algo más que un escenario o una plataforma para el despliegue

de acciones: el territorio es en sí mismo una dinámica interaccional entre entidades (Massey, 2005) que preceden a las acciones de la gestión cultural, pero que, una vez estas presentes, se articula con ellas, se entrecruzan, se mezclan y contaminan (Tsing, 2021). El territorio, deviene, así, una entidad activa, actuante, afectante en múltiples direcciones, sobrepasando su consideración como un mero espacio cartesiano, ampliándose “mucho más allá de lo material y de lo tangible” (Aubán, 2017, p. 77).

Esta última frase instala un asunto sobre el que quisiéramos profundizar en las líneas que siguen: el de los afectos. Siguiendo una tradición de pensamiento que se enraíza en la obra de Spinoza (2015), y que se proyecta en el trabajo de Deleuze y Guattari (1980), entendemos por afecto a la capacidad para afectar y ser afectado. Esa comprensión del afecto es crucial en la definición que estos últimos autores hacen del territorio y ella se puede articular de manera adecuada con los planteamientos que acabamos de hacer. De hecho, para Deleuze y Guattari (1980), el territorio será definido y constituido por el surgimiento de formas de expresión y cualidades sensibles. Los autores hablan de índices sensibles que tienen los más diversos orígenes: “El territorio se comporta como un haz de cualidades sensibles que tienen la capacidad de modelar el medio habitado, pero también a los ocupantes de ese medio” (Campos y Bernasconi, 2021).

De lo anterior se desprende que la topología social del territorio, sus lógicas de delimitación y ordenamiento, así como sus formas de concreción escalar, reposan sobre dinámicas afectivas. A veces esas dinámicas afectivas son

visibles y explícitas, otras, ocultas y escurridizas. En otras ocasiones se encuentran en estado de latencia y es la propia intervención de la gestión cultural la que las moviliza. No obstante, conviene entender que la intervención de la gestión cultural siempre actualiza esas dinámicas afectivas, las activa y pone en marcha.

Ahora bien, la condición situada de las actuaciones de la gestión cultural tiene otras implicancias entre las que cabe destacar dos. En primer lugar, que esas actuaciones ocurren en el tiempo; es decir, que tienen una duración, una permanencia. En segundo lugar, que son recursivas; es decir, que actúan sobre los resultados de sus aplicaciones previas.

Las implicancias de lo que hemos planteado hasta aquí debieran llevarnos a entender, entonces, que las actuaciones de la gestión cultural intervienen sobre el territorio y lo hacen en el tiempo de forma reiterativa. Pero también que esas intervenciones reciben la actuación del territorio. Actúan sobre la dinámica afectante de los territorios, pero, a su vez, los territorios ingresan y se “encarnan” en esas intervenciones situadas. Esto quiere decir, concretamente, que los territorios inciden sobre los equipos de intervención, sobre el instrumental conceptual y operativo de las intervenciones.

La recursividad de la intervención debe ser entendida, en consecuencia, al menos en este doble sentido: la intervención vuelve una y otra vez sobre el territorio, pero, a su vez, el territorio ingresa en los dispositivos de intervención, los altera y modifica. Esto quiere decir que siempre hay procesos de afectación -a veces muy sutiles-, que desencadenan una nueva forma de vincularnos con el territorio y, por lo tanto, que las actuaciones de la gestión cultural

no son unidireccionales, sino que multi-direccionales.

En otro lugar hemos realizado una primera interpretación de esta dinámica afectante, a través de la noción de “gesto territorial” (Campos et al., 2023). Ahí hemos hablado de gestos de repliegue y despliegue, para dar cuenta del carácter recursivo de cualquier dinámica de intervención cultural en un territorio. Tales gestos también resultan relevantes para entender las fuerzas y magnitudes operantes en el territorio, así como para comprender las múltiples dinámicas de apropiación involucradas en darle forma a la experiencia territorial. Siempre hay procesos de des-apropiación y de re-apropiación activados por las intervenciones culturales. A través de ellas, los colectivos del territorio se expanden o encogen, se amplían o reducen, y las intervenciones se sostienen y se proyectan o decaen.

Al conectar de esta forma las actuaciones de la gestión cultural con los territorios, se instala un asunto complejo, puesto que la propia noción de intervención resulta puesta en entredicho. En efecto, el lenguaje de la intervención sigue atrapado en la unidireccionalidad y en una suerte de intencionalidad unívoca. Pero hemos dicho que las actuaciones de la gestión cultural son situadas, recursivas, afectantes y multi-direccionales.

Un buen ejemplo de esta complejidad de los procesos de intervención, se encuentra en el trabajo desarrollado en torno al proyecto Mirada de Barrio, del Museo de la Solidaridad Salvador Allende (MSSA), el cual ha sido sistematizado en una publicación reciente (MSSA, 2022). Dicho proyecto consistió en un trabajo participativo que buscaba rescatar relatos, experiencias e



historias de vecinas y vecinos del Barrio República, para ponerlo en diálogo con el acervo patrimonial del MSSA. En la bitácora incluida en el libro, se muestra cómo la idea inicial del proyecto fue mutando y recomponiéndose en función de la conversación e interacción con las y los habitantes del barrio, sus organizaciones. Se fueron generando expectativas y dinámicas de empoderamiento, tensiones y controversias; en resumen, una serie de procesos no previstos y multi-direccionales, que redefinieron la propuesta inicial.

imperativo prestar más atención a cada una de esas agencias y mediaciones. Prestar atención entendido como un arte (Stengers, 2017), o como un “conceder atención”, como plantea Despret (2022). No se trata simplemente de prestar atención a lo que ha sido definido como digno de atención, sino que de imaginar y “encarar consecuencias que ponen en juego conexiones entre lo que tenemos la costumbre de considerar como separado” (Stengers, 2017, p. 59-60).

Sin pretender exhaustividad, resulta apropiado identificar algunos aspectos a los que convendría prestar una atención renovada, bajo la perspectiva que hasta aquí hemos propuesto. Sobre todo porque usualmente no son tenidos en cuenta y porque son fundamentales para esta idea de coproducción. Nos concentraremos en cuatro: i) La consideración inicial del territorio; ii) el carácter multi-escalar de la dinámica activada; iii) los efectos de los modos de cooperación puestos en marcha y; iv) la relevancia de la participación y el involucramiento.

Apoyándonos en este tipo de reflexiones, se vuelve plausible pensar, entonces, más que en una gestión, en una coproducción en la que participan otras entidades. Sujetos e instituciones, desde luego. Pero también un variado tipo de agencias y mediaciones no humanas presentes en los territorios. Una coproducción plural.

Esa condición de coproducción plural incrementa la incertidumbre de las actuaciones, sin duda. Y por esta misma razón es que se vuelve





En primer lugar, la consideración inicial del territorio remite a la necesidad de que el desplazamiento conceptual que aquí hemos propuesto no se quede en eso, en un desplazamiento conceptual, sino que se materialice y encarne en prácticas e instrumentos. No se trata solo de declarar que el territorio es más que el escenario de las acciones y que está compuesto de afectos. Es necesario que eso se traduzca en prácticas de escucha activa (Back, 2007), en interrogar los materiales y las formas de los espacios, entendiendo que en ellos está depositada una historia que resuena constantemente en nuestros interlocutores, comprendiendo que los objetos con los que interactuamos poseen una biografía (Appadurai, 1986), la cual también es capaz de activar procesos.

En segundo lugar, subrayar que el carácter multi-escalar de la dinámica de coproducción puesta en marcha busca recordar que, dadas las características del territorio y del proceso recursivo que hemos descrito anteriormente, las activaciones generadas y los efectos desencadenados se pueden expresar en las formas y magnitudes previstas, pero también en niveles microscópicos y difíciles de apreciar para los agentes involucrados en el proceso. “Dios está en los detalles”, reza el refrán, y es a esos detalles que nos invita a prestar atención esta propuesta co-productiva.

En tercer lugar, el énfasis puesto en los efectos de los modos de cooperación puestos en marcha, pretende hacer ver que estos no remiten solo al carácter productivo en favor del trabajo conjunto. Hay otras caras no visibles de la cooperación, que van desde eventuales cambios en la auto-percepción que tienen los colectivos y que les lleva a reconocerse como dotados de recursos y habilidades que no tenían contempladas, y que se pueden asociar con las habilidades de otros colectivos para dar forma a iniciativas complementarias, paralelas o incluso contrapuestas a la originalmente prevista. Podemos hablar, entonces, de cooperaciones que emergen como efectos colaterales del proceso co-productivo.

En cuarto lugar, que el involucramiento afectivo y la activación de la cooperación generan altas expectativas entre los participantes (Tironi, 2010). Esas expectativas suelen contraponerse a las formas de manipulación habituales en los procesos de intervención y se posicionan más cerca de las formas de control ciudadano, de acuerdo a la nomenclatura de Arstein (1969). Esto quiere decir que el involucramiento y la cooperación buscan traducirse en capacidad decisoria, capacidad de definir lo que es valioso y lo que es común. Conceder atención a esta dinámica es especialmente importante porque aquí se juega, en buena medida, el potencial democrático de estas formas de coproducción.

Los cuatro focos de atención recién expuestos buscan esbozar la relevancia y las implicancias que tiene para la gestión cultural una nueva consideración del territorio. Entenderle como un tejido multiforme, activo y con capacidad afectante, trae aparejadas exigencias de actuación que tensionan hasta la propia denominación de gestión cultural, para invitarle a convertirse en un proceso de coproducción. Esto requiere de importantes dosis de reflexividad, en relación a dimensiones tales como la multi-direccionalidad, la multi-escalaridad y la recursividad, entre otros elementos que hemos subrayado.

No obstante, esta nueva comprensión del territorio es también una invitación a la apertura, puesto que el carácter activo y afectante conlleva una condición inherente de mutación y cambio. En consecuencia, los aspectos o dimensiones a considerar en nuestra actuación, estarán siempre en movimiento y cada actualización del territorio se convertirá en una pregunta abierta; una interpelación a la creatividad y a nuestras capacidades para trabajar con los sentidos y los significados.

Referencias

- Appadurai, A. (1986). *The social life of things: Commodities in cultural perspective*. Cambridge University Press.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of planners*, 35(4), 216-224.
- Arzeno, M. (2018). Extensión en el territorio y territorio en la extensión. Aportes a la discusión desde el campo de la Geografía. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 8(8), enero-junio, 3-11. doi: 10.14409/extension.v8i8.Ene-Jun.7709
- Aubán, M. (2017). La dignidad de los márgenes. Aproximaciones afectivas a la ciudad informal. *Revista INVI* 32(91), 67-89.
- Back, L. (2007). *The art of listening*. Berg Publishers.
- Campos, L., Pedrero, C., y Aubán, M. (2023). Afeção, Participação e Coprodução Territorial. O Projeto Mirada de Barrio, em Santiago do Chile. *Revista Lusófona De Estudos Culturais*, 10(1), 71-89. <https://doi.org/10.21814/rlec.4362>
- Campos, L., y Bernasconi, O. (2021). Ciudad, estallido social y disputa gráfica. *Atenea*, (524), 111-128. <https://doi.org/10.29393/At524-7LCCE20007>
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1980). *Mille plateaux. Capitalisme et schizophrénie*. Minuit.
- Despret, V. (2022). *Habitar como un pájaro. Modos de hacer y de pensar los territorios*. Cactus.
- Massey, D. (2005). La filosofía y la política de la espacialidad. Algunas consideraciones en L. Arfuch (Comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias* (pp. 101-129). Paidós
- Museo de la Solidaridad Salvador Allende - MSSA (2020). *Mirada de Barrio. Arte y participación colectiva para imaginar territorios y comunidades*.
- Musset, A. (2015). De los lugares de espera a los territorios de la espera. ¿Una nueva dimensión de la geografía social? *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 61(2): 305-324. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.315>
- Spinoza, B. (2015). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Alianza Editorial.
- Stengers, I. (2017). *En tiempos de catástrofes. Cómo resistir a la barbarie que viene*. Futuro Anterior.
- Tironi, M. (2010). Redefiniendo la participación, redibujando lo ciudadano: el plan de participación ciudadana del PRES Constitución. *Arquitecturas del Sur*, 28(38), 52-65.
- Tsing, A. (2021). *La seta del fin del mundo. Sobre la posibilidad de vida en las ruinas capitalistas*. Capitán Swing.